

1060.15.00.23.1168

Santiago de Cali, 22 de diciembre de 2023

ANONIMO

anonimo@gmail.com

Santiago de Cali



CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

Radicación: *200054452023*

Fecha: 22/12/2023 Hora: 08:51:50
Remitente: VENTANILLA UNICA-1 CARLOS ERNESTO SALAZAR GONZÁLEZ
Destinatario: HAROLD ANDRÉS GORTÉS LAVERDE
Empresa: PARTICIPACION CIUDADANA

Folios: 2

Asunto: Traslado del Requerimiento No. 591-2023 - V.U. 100033042023 de diciembre 19 de 2023.

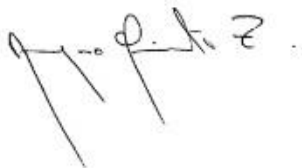
La Contraloría General de Santiago de Cali, en el ejercicio de la labor fiscalizadora que le compete, recibió su Denuncia Anónima que indica:

“La Fundación San Sebastián es operador de un proyecto en la comuna 9 de cultores en convenio con la secretaria de cultura, al día de hoy no ha generado el pago total a los cultores quienes terminaron los talleres en el mes de octubre. Con base en la facultades de la Contraloría, solicito que se valide la ejecución de dicho contrato, así mismo el informe de la interventoría y las horas aprobadas vs las transferencias realizadas a los cultores, teniendo en cuenta qué, es deber del operador contar con el músculo financiero para la oportuna ejecución del proyecto”

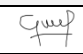

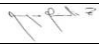
Conforme al contenido de la Denuncia, se determinó traslado interno al proceso auditor a la Dirección Técnica ante el Sector Educación – Doctora Lina María Paredes, ubicada en la Avenida 5 AN No. 20 – 08 Piso 5 Edificio Fuente de Versalles, teléfono 6442000, para que emita la respuesta definitiva al mismo, durante los siguientes seis (6) meses posteriores conforme lo establecido en el parágrafo primero del artículo 70 de la Ley 1757 de 2015.

Se adjunta copia del oficio 1060.15.00.23.1167

Atentamente,



AMPARO PINTO ZAMBRANO
Jefe Control Fiscal Participativo (E).

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Gina Viviana Alarcón Cuéllar	Profesional Universitario	
Revisó	Amparo Pinto Zambrano	Jefe Oficina de Control Fiscal Participativo (E)	
Aprobó	Amparo Pinto Zambrano	Jefe Oficina de Control Fiscal Participativo (E)	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.